

PÁPAGOS Y SERI, EN OBRAS DE REDES DE AGUA POTABLE, COMUNICACIÓN TERRESTRE, DRENAJE Y SANEAMIENTO, DONDE LA MAYO CONCENTRÓ EL 36.7 POR CIENTO DEL TOTAL DE LOS RECURSOS, LA GUARIJÓ EL 28.5 POR CIENTO, LA YAQUI EL 18.17 POR CIENTO Y LA SERI EL 12.6 POR CIENTO. DENTRO DE DICHO PROGRAMA LA CEDIS PARTICIPÓ EN LAS DIVERSAS SESIONES DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE).

EN CUANTO AL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. REFIERE QUE EL COMPORTAMIENTO DEL POA 2010-2014. EL AVANCE DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA INSTITUCIÓN TUVO UN PROMEDIO ANUAL DE 85 POR CIENTO EN EL LAPSO DE 2010- 2014.

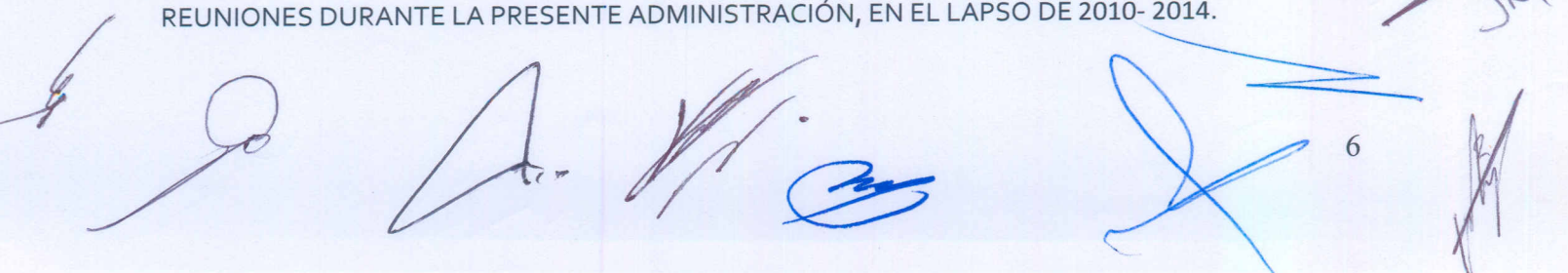
EL PORTAL DE TRANSPARENCIA. EN EL CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA, LAS CALIFICACIONES OTORGADAS A LA INSTITUCIÓN REFLEJAN 96.5 EN ESCALA DE 0 A 100.

DE LAS OBSERVACIONES ISAF. DE LAS OCHENTA Y DOS OBSERVACIONES RECIBIDAS PRODUCTO DE LAS AUDITORÍAS EFECTUADAS POR EL ISAF EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 2010 AL 2014, LA CEDIS CIERRA ESTA ADMINISTRACIÓN CON CERO OBSERVACIONES POR RESOLVER.

EN CUANTO A LA MATRIZ DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. EN EL SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. LA EVALUACIÓN PRESENTA UN PROMEDIO ANUAL EN EL PERIODO QUE INICIA, DE 2011 A 2014 DE 82.85 POR CIENTO.

EN RELACIÓN A LA EVALUACIÓN CIUDADANA. LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA CONTRALORÍA EVALÚA POR MEDIO DE LA CIUDADANÍA. EN ESTA VALORACIÓN, LA INSTITUCIÓN HA OBTENIDO RESULTADOS DE PROMEDIO ANUAL EN EL LAPSO 2010-2015, DE 91.6 EN ESCALA DE 0 A 100.

POR SU PARTE EL CONSEJO DIRECTIVO. EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE SESIONES DE ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL, LA CEDIS CELEBRÓ QUINCE REUNIONES DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, EN EL LAPSO DE 2010- 2014.



Handwritten signatures and initials in black and blue ink at the bottom of the page. There are approximately 10-12 distinct marks, including a large blue signature on the right and several smaller black ones on the left and center.

EL CONSEJO CONSULTIVO: CELEBRÓ TRES REUNIONES CON EL CIENTO POR CIENTO DE SUS INTEGRANTES, EN EL QUE SE ALCANZARON ACUERDOS Y/O PROPUESTAS IMPORTANTES QUE SE VIERON TRADUCIDAS EN ESTRATEGIAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES.

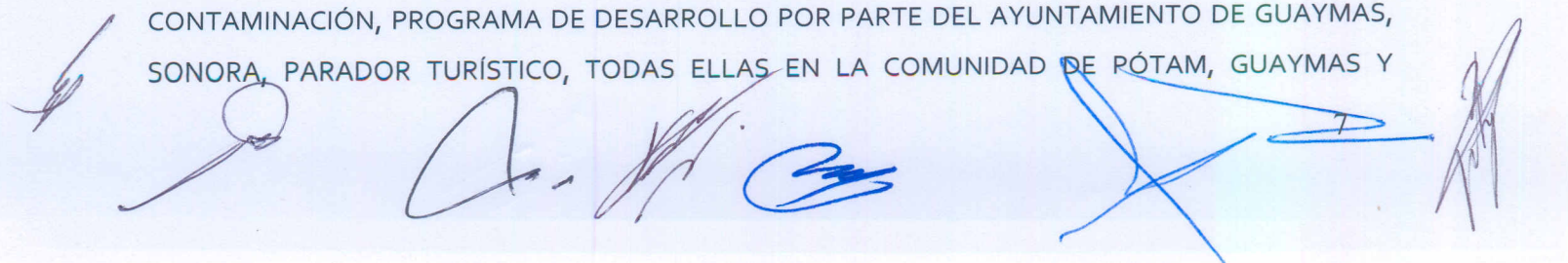
EL COMITÉ TÉCNICO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL INDÍGENA. ESTE ÓRGANO COLEGIADO CELEBRÓ DOS REUNIONES, LA PRIMERA DE ELLAS FUE EN EL NOVIEMBRE 2012 REUNIÓN QUE SIRVIERA DE MARCO PARA LA INSTALACIÓN DEL MISMO Y LA SEGUNDA EN EL MES DE JUNIO DE 2013.

EN EL MARCO DEL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN, ESTA COMISIÓN CELEBRÓ CON **REUNIONES DE TRABAJO CON EL EQUIPO DE TRANSICIÓN.** EL 17 DE AGOSTO DE 2015, SE ACOMPAÑÓ AL C. SECRETARIO DE GOBIERNO, ESTA TUVO VERIFICATIVO EN LA SALA INTERMEDIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. LA SEGUNDA SE CELEBRÓ EL 26 DE AGOSTO DE 2015 Y FUE ATENDIDA ÚNICAMENTE POR LA CEDIS EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

DIÁLOGO PERMANENTE Y DIRECTO ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, CON TRANSVERSALIDAD INSTITUCIONAL.

ETNIA YAQUI. DENTRO DE ESTE APARTADO SE RESALTARON LAS 113 REUNIONES DE ACOMPAÑAMIENTO A LA ETNIA YAQUI EN CUMPLIMIENTO AL DOCUMENTO DE LOS "VEINTE PUNTOS PARA ATENCIÓN GUBERNAMENTAL" EN LOS PUEBLOS DE LOMA DE GUAMÚCHIL, CÓCORIT, CAJEME, SONORA, TÓRIM Y PÓTAM, ASÍ COMO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LAS QUE SE ABORDARON ADEMÁS DE LAS DEMANDAS HISTÓRICAS Y DE DESARROLLO DE LA ETNIA, LO REFERENTE A LA CONSULTA ORDENADA POR LA SCJN EN RELACIÓN A LA OBRA ACUEDUCTO INDEPENDENCIA, ASIMISMO, LA PROMOVIDA POR LA SENER EN REFERENTE AL GASODUCTO, EN LOS QUE LA ETNIA SOSTIENE UN PROCEDIMIENTO CULTURALMENTE NO ADECUADO.

DURANTE LOS MESES DE MAYO A AGOSTO DE 2015. SE CELEBRARON 7 DIVERSAS REUNIONES EN TERRITORIO YAQUI, REFERENTES AL DESMONTE DE ÁREAS DE CULTIVO, AGUA POTABLE, CONTAMINACIÓN, PROGRAMA DE DESARROLLO POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS, SONORA, PARADOR TURÍSTICO, TODAS ELLAS EN LA COMUNIDAD DE PÓTAM, GUAYMAS Y



HERMOSILLO, SONORA, Y; EN MATERIA DE SALUD LO REFERENTE A MÉDICO DE PLANTA, ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTO Y OTROS EN LA CIUDAD OBREGON, CAJEME, SONORA.

ESTRATEGIA, ACCIONES POR TU COMUNIDAD INDÍGENA.

CONTINUANDO CON LA ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, SE LLEVARON A CABO CUATRO JORNADAS DE ACCIONES POR TU COMUNIDAD INDÍGENA EN EL PERÍODO DE MARZO A AGOSTO 2015, ATENDIENDO A 357 BENEFICIARIOS Y DESPLEGANDO 2,141 ACCIONES, CON LA PARTICIPACIÓN DE DEPENDENCIAS DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO, SECRETARÍA DE SALUD, REGISTRO CIVIL, DEFENSORÍA PÚBLICA, ISM, ICATSON, SEDESSON, SEDESOL, H. AYUNTAMIENTOS, ENTRE OTROS.

PROGRAMAS Y ACCIONES INSTITUCIONALES.

DERECHO A LA SALUD. EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO IV "SALUD", DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA. PARA CONTRIBUIR Y GARANTIZAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A LA SALUD EN LOS INDÍGENAS DEL ESTADO, LA CEDIS EN EL PERÍODO DE ABRIL 2015 A AGOSTO 2015, HA OTORGADO 60 APOYOS DE DISTINTO ORDEN, POR UN MONTO DE \$ 121,470.00

APOYOS ASISTENCIALES. CON EL FIN DE APOYAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE REPRESENTANTES INDÍGENAS, PARA ENFRENTAR PROBLEMAS DE SALUD CON CARÁCTER DE EMERGENCIA ENTRE LA POBLACIÓN INDÍGENA, EN EL PERÍODO ABRIL A AGOSTO DE 2015 SE OTORGARON 594 APOYOS PARA CUBRIR GASTOS DE HOSPITALIZACIÓN, SERVICIOS FUNERARIOS, ESTUDIOS MÉDICOS Y MEDICAMENTOS A SIETE ETNIAS ORIGINARIAS DEL ESTADO, POR EL ORDEN \$ 216,473.68.

DERECHO A LA EDUCACIÓN. EN CUMPLIMIENTO AL CAPITULO III "DE LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN", DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2014-2015 SE OTORGARON 4,550 BECAS A ESTUDIANTES INDÍGENAS DE LOS NIVELES DE PRIMARIA, SECUNDARIA, PREPARATORIA Y UNIVERSIDAD, EN ACCIONES DE TRANSVERSALIDAD ENTRE EL INSTITUTO DE BECAS Y ESTÍMULOS EDUCATIVOS DEL

ESTADO DE SONORA (IBEEES) Y LA CEDIS. DE ÉSTAS, LA CEDIS HA PAGADO \$ 3, 608,067 CORRESPONDIENTE AL CICLO 2014-2015. **QUEDANDO POR PAGAR EL RESTO \$ 4, 113,598**

LAS ETNIAS MAYO Y YAQUI CONCENTRAN EL 81 % DEL TOTAL DE BECAS OTORGADAS, QUE ES UNA DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL A LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA EN LA ENTIDAD.

FORTALECIMIENTO A LA CULTURA. EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO III "CULTURA Y EDUCACIÓN", DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS RAÍCES Y MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, LA CEDIS OTORGÓ 122 APOYOS A INTEGRANTES DE LAS ETNIAS CUCAPAH, GUARIJIO, MAYO, MIGRANTES, PAPAGO, PIMA, SERI Y YAQUI DURANTE EL PERÍODO ABRIL A AGOSTO 2015, POR LA CANTIDAD DE \$ 850,176.40.

ADEMÁS REFIRIÓ EL ACOMPAÑAMIENTO A LA ETNIA TOHONO O'OTHAM EN EL PROCESO DE SUS DIFERENCIAS CON LA RESERVA DE LA BIÓSFERA EL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR, SOBRE EL USO DE ELEMENTOS CULTURALES EN PINTURA-MURAL SOBRE LA FESTIVIDAD DEL VIKITA, EXHIBIDO EN EL CENTRO DE VISITANTES SCHUK TOAK, SIN SU CONSENTIMIENTO. EN EL QUE SE DETERMINÓ POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DEL PINACATE Y GRAN DESIERTO DE ALTAR, SONORA, CAMBIAR LA IMAGEN DEL MURAL PROTEGIENDO ASÍ LOS ELEMENTOS CULTURALES DEL PUEBLO TOHONO O'OTHAM.

CENTROS CEREMONIALES Y MUSEOS INDÍGENAS. EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III "CULTURA Y EDUCACIÓN", DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA, CON EL PROPÓSITO DE PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL INDÍGENA Y DERIVADO DE LA AUTORIZACIÓN DE RECURSOS QUE REALIZÓ LA OFICIALÍA MAYOR POR EL IMPORTE DE \$ 511,673.00. A LA FECHA SE CUENTA CON EL 100% DE AVANCE EN EL PROGRAMA CONSERVACIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CENTROS CEREMONIALES Y MUSEOS INDÍGENAS, DE DIECIOCHO COMUNIDADES DE LA ETNIA MAYO", CON UN MONTO DE \$ 403,812.27.

EN CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN SESIÓN ANTERIOR, DEL RESTO \$ 107,860.73 SE APLICÓ LA CANTIDAD DE \$ 72,465.32 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA INSTALACIÓN DE CERCOS

A collection of handwritten signatures and initials in blue and black ink, located at the bottom of the page. Some are large and stylized, while others are smaller and more legible. There is also a blue arrow pointing upwards on the right side of the page.

PERIMETRALES DE LAS RAMADAS TRADICIONALES DE LAS COMUNIDADES GUARIJÍO GUAJARAY Y LOS ESTRADOS, ÁLAMOS, SONORA.

AÚN SE CUENTA CON UNA ECONOMÍA QUE SE PROYECTA APLICARLA EN BENEFICIO DE LA ETNIA TOHONO O'OTHAM

PROCURACIÓN DE JUSTICIA. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO II "PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA", DE LA LEY DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE SONORA, SE OTORGAN ASESORÍAS Y ACTOS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EFECTIVA Y EXPEDITA. DE TAL FORMA, PROCURANDO UNA MAYOR JUSTICIA MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ENTRE ABRIL Y AGOSTO DE 2015 SE PROPORCIONARON **334 ASESORÍAS** EN LOS RAMOS PENAL, CIVIL, AGRARIO, Y LABORAL PRIVILEGIANDO LA EQUIDAD DE GÉNERO, POR PARTE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE LA CEDIS. DE ESTAS ÚLTIMAS, 305 SE LE OTORGARON A INTEGRANTES DE LAS ETNIAS **MAYO Y YAQUI**; ES DECIR, CASI EL **91%** DEL TOTAL.

ASUNTOS EN TRÁMITE.

CONTINGENCIA LABORAL. EL C. COORDINADOR GENERAL, REFIERE QUE TAL Y COMO SE HA COMENTADO EN LAS ANTERIORES REUNIONES DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, LA CEDIS ENFRENTA DESDE 2010, A RAÍZ DE ELLO, EN DIVERSAS OCASIONES LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE HA ORDENADO TRABAR LA CUENTA BANCARIA DEL ORGANISMO POR CONCEPTO DE SUBSISTENCIA DEL TRABAJADOR, PUES SE HAN INTERPUESTO DIVERSOS RECURSOS PARA IMPEDIR LA EJECUCIÓN DE LAUDOS.

DEBIDO A LA FALTA DE SUFICIENCIA ECONÓMICA NO HA SIDO POSIBLE LLEGAR A UN ACUERDO O NEGOCIACIÓN CON LOS ACTORES, LO QUE HA PROPICIADO QUE EN SU ACTUALIZACIÓN POR CONCEPTOS DE SALARIOS CAÍDOS A LA FECHA SE TENGA UN ADEUDO DE \$ 6, 344,196.37 (SEIS MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.) QUE, DE IGUAL MANERA PONEN EN RIESGO EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTE ORGANISMO ANTE EL INMINENTE EMBARGO EN UN FUTURO INMEDIATO DE SU CUENTA BANCARIA, TAL COMO LO HICIMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA OFICIALÍA MAYOR: (AL 31 DE AGOSTO)